

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Viernes 22 de Febrero de 1924.

Año XL.—Núm. 12.193.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Leandro Hernández Gómez

que falleció en la villa de Guijuelo el 21 de Febrero de 1923

A LOS SESENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Juliana Hernández Jiménez; hijos: don Emeterio (Farmacéutico y Juez municipal de Guijuelo), don Benigno, don Hipólito (ausente) y doña Agustina; hijos políticos: doña Petra Julián y don Feliciano Martín; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral cabo de año se celebrará hoy, día 22, a las nueve de la mañana, en la parroquia de la villa de Guijuelo.

No se reparten recordatorios.

La voz de los agricultores españoles

Nosotros, que siempre hemos considerado y defendido en estas columnas la ineludible necesidad de que los Gobiernos, en su actuación económica, establecieran un régimen de eficaz justicia a la agricultura, por ser esta la base más amplia y firme de la riqueza nacional, no haciendo con ello otra cosa que reparar la injusta preterición en que siempre ha vivido, por responsabilidad del poder público, por nuestros sinceros convencimientos y ante la cuestión planteada por los fabricantes del litoral, debemos una vez más formular nuestro juicio en este asunto, expresándolo con la mayor lealtad.

Los agricultores de esta provincia saben muy bien que EL ADELANTO, antes y después de organizarse, fué un celoso guardián y un decidido defensor de los intereses agrarios, por patriotismo y por justicia, sentimientos ambos que se confunden e identifican y que en esta conducta continuaremos sin otro móvil que la defensa de la vida nacional, pues eslimamos que ésta sólo puede ser próspera y engrandecerse tutelando y amparando sin límites a la producción agrícola, y obrar de otro modo equivaldría al empobrecimiento del país y a su definitiva miseria.

Por estas consideraciones aplaudimos, sin ningún género de reservas, la adhesión por la Asociación de Agricultores de España y de la Cámara Agrícola de Madrid, al elevar un notable mensaje al Directorio militar, exponiendo las aspiraciones de los agricultores en relación con las conclusiones adoptadas en la asamblea de productores celebrada en Barcelona, remitidas al Gobierno nacional.

En la exposición de los antedichos organismos se condensan elocuentemente los anhelos del país agricultor, y para que éste conozca las peticiones que se formulan frente a las de los asambleístas de Barcelona, pasamos a reproducirlas:

«Rectificación de la política arancelaria, que califica de equivocada. Conformes; pero desde el punto de vista contrario y siempre que ésta se asiente en bases de justicia y equidad. No otra cosa venimos pidiendo.

Asegurar el consumo del mercado interior para las producciones nacionales. Conformes; si tal se hace, el cáñamo

y el algodón, entre otros productos huérfanos de amparo arancelario, resurgirán con pujanza de entre nuestros cultivos, llegada la hora de disfrutar de igual protección que sus transformados.

Denuncia del tratado con Francia, y no ratificación del de Bélgica. Por ahí no pasamos; ello supondría gravísimo quebranto de toda la agricultura de exportación, la ruina de Levante y de Andalucía.

Anulación de la primera de las autorizaciones de la ley de 22 de Abril de 1922, excepto para los países de habla española, y aplicación de la segunda tarifa a las naciones que nos concedan la mínima, a medida que vayan venciendo los tratados en vigor. Nuestra resuelta oposición, por las razones apuntadas.

Nuestra adhesión a las conclusiones cuarta y quinta.

La conclusión sexta merece capítulo aparte. Nosotros creemos que, en vez de reforzar los resortes para apretar más en su ejecución la ley de 1907, llamada de protección a la producción nacional (debiendo decirse, a determinadas producciones nacionales), y las de ella complementarias con ese fin, debieran derogarse. Mil veces lo hemos pedido y lo hemos razonado. Sólo ese venturoso día, si llegara, podría decirse que habría esperanza de poder alguna vez vivir en justicia en España, en el orden económico.

En apoyo de esto podríamos citar numerosos ejemplos, como en tantas ocasiones hemos hecho, que sorprenderían a todo el país y aun a los mismos que se titulan protectores y directores de la industria española. Y no es extraño, porque oficialmente no conocemos el catálogo de la industria de España, aun cuando la nación lleva entregadas ciento cincuenta mil pesetas a la comisión protectora de la producción nacional, y, a pesar de haber transcurrido tres años, no ha publicado una sola página.

También se piden en esa conclusión coeficientes fijos, según sean primera elaboración de los artículos, etc. ¡Apretar todavía más! ¿Y quién va a determinar lo que se entiende por primeras materias? ¿Los mismos directores? ¿Será primera materia el cáñamo rastreado, y dejará de serlo cuando se hila

¿Será eternamente primera materia el algodón en rama y dejará de serlo al hilarlo? Y esto sólo en productos agrícolas, que son los que de momento nos competen, y de actualidad, porque ahora o nunca se cultivará en grande el algodón en España, y, probablemente, nunca libremente, si se continúa dejándole desamparado de derecho arancelario, y, en consecuencia, al capital y al trabajo que a su cultivo se dedique.

Finalizamos diciendo que España necesita para vivir una agricultura mensualmente protegida por los Gobiernos, y si esa petición se la regatea, la vida manual proseguirá desenvolviéndose lánguida y anémica, hasta que llegue la consunción del agricultor, y tras ésta, posiblemente, la agonía y muerte de la Patria.

VISITAS AL PATRIARCA DE LAS INDIAS

Complimentaron ayer al P. Alcolea, las comisiones de los pueblos de Cipérez y Pelarrodríguez, don Manuel José Hernández, señora mes-

tra de Pereña, don Enrique Espera-té, rector de la Universidad; don Mariano Sesé y don Manuel González Ca'zada, catedrático de la Facultad de Ciencias; ecónomo de Nava de Francia, don José Sánchez Bustos, don Francisco Montes, don Cirilo Martín, doña Luisa Fernández y su hija Teresa, de Carrascal; don Nicasio Sánchez Mata, decano de la Facultad de Derecho, y el catedrático de la misma, don Nicolás Rodríguez Aniceto.

Junta de Casas Baratas.

Presidida por el alcalde, señor Villoria, ayer, a las doce, celebró sesión la Junta de Casas Baratas, concurriendo la mayoría de sus vocales.

Por el secretario, señor Rodríguez Aniceto, se dió lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Conoció de una instancia del pueblo de Villavieja, relacionada con la construcción de casas baratas.

También quedó enterada, pasan-

do a informe, de una solicitud de la Cooperativa de la Editorial Salamantina y otros asuntos de trámite.

Ejercicios espirituales.

En la Casa de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal, 2), se darán dos tandas de ejercicios espirituales durante la Cuaresma, para señoras y señoritas, por padres de la Compañía de Jesús.

Se avisará oportunamente la fecha de dichas tandas.

“LA ESTUDIANTINA MADRILEÑA”

La agrupación escolar cuyo título encabeza estas líneas, tiene el propósito de visitar nuestra ciudad el día 5 del próximo mes de Marzo.

Saldrá de Madrid a fines de este mes, y estará sucesivamente en Badajoz, Cáceres, Lisboa, Coimbra, Oporto y Salamanca.

QUISICOSAS

Del Concejo la sesión última que ha de celebrarse, diez minutos ha tardado sin que hubiera discusión.

Ni un proyecto, ni una frase, ni un ruego, ni una pregunta. La brevedad como base fué un relámpago la junta.

Ya hasta parece baldío del «espontáneo» el concurso, y ya no dice ni pío Castro ni se oye un discurso.

¿Trabaja en cambio el Concejo por lo callado? No sé. De lo poco que se ve es bien humilde el reflejo.

Porque se halla la ciudad bien abandonada en todo, y no hubo en la vida modo de una mayor suciedad.

Cualquier calle es un baldío, cualquier servicio camama, y así se aumenta la fama triste de la población.

No darse a la verborrea concejil, es muy plausible, si acompaña alguna idea beneficiosa, ostensible.

Pero callar, porque sí, y al seguir fáciles trazos luego cruzarse de brazos, otra cosa igual no vi.

Y el éxito es pisotudo si es que pretenden gentiles, más que ser buenos ediles ser glorias del arte mudo.

ORDENES MENORES

En la capilla del Seminario, esta mañana, a las ocho, nuestro venerable Prelado ha conferido las siguientes órdenes menores:

Histrarios y lectores, don Martín Lipúzcoa, director de la capilla del Seminario.

Exorcistas y acólitos: don Felipe Garriño, paje del señor Obispo; don Fulgencio Bustos, ayudante de la biblioteca; don Salvador Andrés Gallego, don Bernardo Rodríguez Sánchez, don Benito González Fernández, don Honorio Iglesias Boyero, don Tomás García y García y don Benigno García Elices.



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DOCTOR

Don Manuel Mondelo Pérez

Catedrático de la Facultad de Medicina y exdecano de la Beneficencia municipal de esta ciudad

que falleció el 24 de Febrero de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su viuda, doña Matilde Sánchez e Ildro; su hija, doña Emilia Mondelo Sánchez; su hijo político, don Salustiano Ramos y Ruiz; hermanas: doña Tomasa y doña Josefa Mondelo Pérez; hermanos políticos, sobrinos y demás familia;

Ruegan a sus amigos una oración en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren los días 23 y 25, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún y convento del Jesús, serán aplicadas por el alma del finado.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, los señores Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Tudela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

UNA DESPEDIDA CARIÑOSA

El Sr. Unamuno sale para su destierro

Por razones fáciles de comprender no nos fué posible ampliar en nuestro número de ayer la noticia que en las primeras horas de la tarde del miércoles recibimos de la orden del Directorio militar desterrando a don Miguel de Unamuno y suspendiéndole en el desempeño de su cátedra.

LA PRIMERA NOTICIA Como antes decimos, la recibimos

EN LA CAJA

Minutos después el doctor Villalobos visitaba al señor Unamuno en el domicilio de la Caja Colaboradora. Con el señor Villalobos marchaba uno de los redactores de EL ADELANTO.

El señor Unamuno les recibió con su característica estabilidad y con sereno espíritu.

El señor Unamuno nos dijo que



poco después de las cuatro de la tarde. Fué EL ADELANTO el único diario local que tuvo conocimiento de la orden del Directorio a poco de ser dictada y facilitada, en la Presidencia, a los periodistas.

El telefonema lo expusimos al público en nuestro encerado de la Plaza Mayor. Fué leído con avidez y causó la natural impresión, pues aparte criterios y doctrinas del señor Unamuno, cuenta éste en Salamanca con grandes afectos y nutrido grupo de admiradores.

La noticia corrió bien pronto por la ciudad, y ya, a la noche, era conocida de todos.

COMO EL SEÑOR UNAMUNO SE ENTERO DE SU DESTIERRO

En el momento en que un empleado de EL ADELANTO fijaba el telefonema en nuestra cartelera de la Plaza Mayor, el señor Unamuno, acompañado del doctor Prieto Carrasco, paseaba por la plaza.

Al ver el telefonema y un grupo de gentes que lo leía, don Miguel preguntó:

—¿Qué es eso?

—Un telefonema que acaba de recibir EL ADELANTO—replicó el doctor Prieto Carrasco.

—Léalo usted—dijo don Miguel—quien, por la distancia que ocupaba, no le era fácil la lectura.

El doctor Prieto leyó el telefonema, causándole la natural emoción.

—¿Qué dice?—insistió don Miguel.

—Se refiere a usted.

—¿A mí?

—Sí, que le destierran y le destituyen de la cátedra—repuso el doctor Prieto.

—¡Ah!, bien; bueno—dijo don Miguel.

Y continuó paseando sin hacer el más leve comentario.

A poco, el señor Unamuno advirtió a sus amigos:

—Me voy a la junta de la Caja Colaboradora de Previsión.

Y se marchó.

—A qué achaca usted esta determinación?—le preguntamos.

—No lo sé; es posible que sea a la campaña periodística que hago en el extranjero; acaso a la carta que escribí a Americo Castro; quizá, todo ello unido, a lo de Bilbao. Pero una cosa es lo que yo escribo y hablo, y otra como se interprete por los encargados de recogerlo.

—¿Ha estado usted hoy en el Juzgado?

—Sí; precisamente he comparecido ante un señor Juez militar con motivo del sumario que se instruye por mi discurso en El Sitio, de Bilbao.

—¿No tiene usted unos procesos pendientes?

—Sí; tenía que ir a Madrid el día 5 para comparecer ante aquellos tribunales.

—Y por cierto—agregó la señora de don Miguel—teníamos el propósito de ir con Miguel a Madrid, aprovechando las fiestas de Carnaval.

—Salamanca, 19 de Febrero de 1924. —El Director gerente general, Miguel Fernández y Dans.

LA ORDEN DEL DESTIERRO

A las 8 25 de la noche del miércoles, momentos después de esta charla, el comisario de Policía era portador de la orden del señor Coronel-gobernador civil, cumplimentando la del Directorio, de destierro del señor Unamuno.

Este se dió por enterado. Según la orden, el señor Unamuno, en un plazo de veinticuatro horas, saldría de Salamanca, para cumplir el destierro en Fuerteventura (Canarias).

Entonces, el señor Unamuno, que tenía tiempo para tomar el tren correo de anoche, prefirió salir ayer tarde a las dos para evitarse las molestias de una noche de tren.

VISITAS

Durante la noche del miércoles y toda la mañana de ayer, desfilaron por el domicilio del señor Unamuno, infinidad de personas de todas las clases sociales.

EL SEÑOR UNAMUNO, EN CLASE

En la mañana de ayer, el señor Unamuno fué a la Universidad, con el objeto de dar sus clases.

Dió la primera, a las nueve, y al terminar se despidió de sus alumnos y ya comenzó a recibir la visita de profesores y de estudiantes, trasladándose a su domicilio a las diez y media de la mañana, acompañado de los estudiantes.

El señor Unamuno, al terminar su clase, dijo a los alumnos:—Para el día próximo, la lección siguiente.

LA MARCHA Y LA DESPEDIDA

A las dos de la tarde de ayer, marchó a Madrid, para desde la corte dirigirse a Cádiz y embarcar en este puerto para Canarias, don Miguel de Unamuno.

A despedirle a la estación acudieron numerosísimos amigos del señor Unamuno y personas de todas las clases sociales, guardando el mayor orden y compostura.

El andén de la estación estaba repleto de personas.

El llegar don Miguel fué saludado con una salva de aplausos, que después se prolongó durante veinte minutos hasta la salida del tren.

Los aplausos fueron acompañados de vitores.

El señor Unamuno basó a sus hijos y subió a un coche de primera con los señores Cañizo, Trías, Villalobos, Prieto Carrasco, Rodríguez Mata, Rocas y Nuñez (don Adolfo), que le acompañaron hasta Medina, y los señores Prieto, Villalobos y Nuñez (don A.), hasta el Pedroso.

Ante los aplausos, el señor Unamuno, desde la ventanilla del coche, descubrió, al igual que el público, pronunció palabras de afecto y de gratitud y de exhortaciones a que cada uno cultive su inteligencia, que fueron acogidas con aplausos.

Arrancó el tren y la multitud, descubierta, agitó sus sombreros mientras don Miguel, desde la ventanilla, agitaba su mano derecha en despedida cordial, que terminó en otra ovación al alejarse el tren.

Los amigos del señor Unamuno y el propio señor Unamuno, tuvieron frases de elogio para el señor Coronel gobernador civil, por el tacto y la tolerancia de que había dado pruebas, al dejar que Salamanca despidiese con afecto ostensible al señor Unamuno.

Mercados salmantinos.

Cantalepiedra, 21.—Los precios registrados en este último mercado han sido los siguientes:

Harina extra, a 54 pesetas los 100 kilos; de primera, a 53; panadera, a 52; salvado tercerilla, a 34; cuarta, a 24; gordo, a 28.

Trigos, a 42,20 pesetas los 100 kilos; centeno, a 32; cebada, a 33; avena, a 30, algarrobas, a 34 70; habas, a 41; alubias, a 120; lentejas, a 110; guisantes, a 44; garbanzos fi-

nos, gordos, a 200; regulares, a 150, y menudos, a 100.

Aceite, a 2,15 pesetas kilo. Cerdos cebados, a 3 pesetas kilos. Pan de primera, a 50 céntimo. Kilo; de segunda, a 47 idem.—C.

Banco del Oeste de España. DIVIDENDO ACTIVO

El Consejo de Administración de este Banco, por acuerdo ratificado en la Junta general ordinaria, celebrada el día 17 del corriente mes, ha dispuesto en vista de las utilidades obtenidas en el ejercicio de la Sociedad, repartir a los señores accionistas un dividendo de 6 25 pesetas por acción, representativo de un 5 por 100 sobre el capital desembolsado.

El pago de este dividendo, deducido el impuesto de utilidades, se satisfará en las Cajas de este Establecimiento, a partir del día de hoy, contra la presentación de los correspondientes extractos de inscripción para su estampillado. Salamanca, 19 de Febrero de 1924. —El Director gerente general, Miguel Fernández y Dans.

NOTAS DE SOCIEDAD VIAJES

Han salido: Para Ciudad Rodrigo, el ganadero don Francisco Rodríguez.

—Para Béjar, don Francisco Muñoz.

—Para Fuentelapeña, don Miguel Chamorro, con su hija y sobrinas.

—Para Astorga, doña Toribia Murcigo y su simpática hija Luísa.

—Han llegado: De la Coruña, donde han estado realizando visitas de inspección a las aduanas, el delegado regio, don Alfredo Sánchez-Moyano y el secretario de la Delegación y abogado del Estado, don Ramón López Barrantes.

—De San Sebastián, el joven escolar don Manuel Gabaray.

—De Trujillo, don Luis Peralta Torres.

—De Zaragoza, el capitán de La Victoria don César G. Camó y su distinguida esposa.

FALLECIMIENTO

Víctima de penosa dolencia, ha bajado al sepulcro el anciano y virtuoso padre de nuestro particular amigo el abogado y propietario don Emilio Figuerola, a quien acompañamos muy de veras en su dolor, así como también a su distinguida familia.

ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecidos de la dolencia que ha sufrido, don Luis García Romo.

Hállase enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la esposa del administrador de Propiedades, don José Manuel de Villena.

—Ha experimentado grave retroceso en la enfermedad que padece, don Santiago Serrano.

EL BAILE DE MAÑANA

Como es sabido, mañana se celebrará, en los salones del Casino de Salamanca, el primer baile organizado por la junta directiva.

Hay gran expectación por acudir a la inauguración de los Carnavales en este aristocrático círculo de recreo.

EL BAILE DEL LICEO

Sigue siendo enorme la animación para el baile de trajes, y según nuestras noticias no queda ya ni una sola platea disponible y de palcos no llegan a media docena.

Sabemos que modistos y modistas están atareadísimos, por la abrumadora cantidad de disfraces que tienen encargados y con los que piensan sorprendernos y trastornarnos, por la originalidad y buen gusto con que se piensan ataviar nuestras bellísimas señoritas.

En breve se comenzarán a hacerse los trabajos para el arreglo del teatro, que será un derroche de luz y colorido.

Los encargos de invitaciones pueden hacerse en la librería de Calón y en el comercio de don Jesús Rodríguez, Plaza Mayor; y las de cabalero en estos dos sitios y en el café Novelty.

UNA BODA

En Ciudad Rodrigo se celebrará hoy el enlace matrimonial de la encantadora señorita Carmen Pacheco, hija del comandante de infantería don Severino Pacheco, con el distinguido joven de Fuentelante don Francisco Rodríguez. Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

ANIVERSARIO

El próximo día 24 se cumplirá el cuarto aniversario del fallecimiento en Salamanca, del catedrático que fué de esta Facultad de Medicina y exdecano de la Beneficencia municipal, don Manuel Mondelo Pérez.

Caballero de intachable conducta y de excelentes cualidades, fué muy sentida su muerte en la sociedad salmantina.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la viuda del finado, doña Matilde Sánchez Isidro; hija, doña Emilia Mondelo Sánchez; hijo político, don Salustiano Ramos y Ruiz; hermanos, doña Tomasa y doña Josefa Mondelo Pérez; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

—Ayer hizo un año que falleció rodeado de general estimación en Guijuelo, don Leandro Hernández Gómez, persona que contaba en vida con grandes simpatías por su amable trato y bondadoso carácter.

El señor Hernández Gómez, con el que nos unía íntima amistad, fué hombre de una laboriosidad sin límites, industrial activo y emprendedor, que a fuerza de constante y noble lucha en el trabajo, logró crearse una completa independencia económica. El señor Hernández Gómez, en Gui-

Holland America Line LINEA CUBA - MEJICO Servicio rápido A LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase. Nueve días a La Habana. PROXIMAS SALIDAS Vapor "Volendam", 25.400 toneladas de desplazamiento. Vapor "Ryndam", 22.070 toneladas de desplazamiento. Precios del pasaje en tercera clase. Vapor "Volendam", Vapor "Ryndam". Para más informes, dirigirse a los agentes: En BILBAO, Sres. Pérez Ulivarri e Hijo. En SANTANDER, Francisco García. En LA CORUÑA, Sres. López y Sánchez. En VIGO, Señores Joaquín Dávila y Compañía.

juelo fué en vida una institución de la simpática villa.

En tan sensible fecha renovamos nuestro sincero y sentido pésame, a la viuda del finado doña Juliana Hernández Jiménez; hijos: don Emeterio, far maceutico y Juez municipal entrañable amigo de esta casa, don Benigno, don Hipólito y doña Agustina; hijos políticos: doña Petra Julián y don Feliciano Martín; nietos, sobrinos y demás familia.

El funeral cabo de año por el eterno descanso del finado, se celebrará hoy, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Guijuelo.

VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestros compañeros en la prensa de Badajoz, los redactores del Correo de la Mañana, don Enrique Matos Santos, don Felipe Mesía Carballo y don J. Morán Torres.

—Calzados Cervigón, Quintana, 4.

BRIGADA SANITARIA

Para esta tarde, a las cuatro, tiene convocada el gobernador civil a la Junta administrativa de la Brigada Sanitaria.

A ella asistirán los alcaldes de las cabezas de partido.

EN EL SEMINARIO CONCILIAR

CONFERENCIA DEL PADRE COLUNGA

Según anunciamos y para solemnizar el sexto aniversario de la canonización de Santo Tomás de Aquino, se ha dispuesto un curso de conferencias, organizadas, con gran acierto, por el Seminario Pontificio y la Casa de Estudios, de San Esteban.

Ayer tarde se celebró la primera, ocupando la tribuna el erudito y culto regente de estudios de San Esteban, reverendo padre Fray Alberto de Colunga.

El acto lo presidió el Patriarca de las Indias, y en el mismo estrado, tomaron asiento el canónigo doctoral don Eloy Nacar, el rector del Seminario don Luis Albert, don Manuel García Calvo y el vicerrector de los Irlandeses.

Asistió un auditorio selecto y distinguidísimo por su mentalidad en todas las disciplinas científicas, compuesto de catedráticos, abogados, médicos, militares, Cabildo Catedral e ingenieros.

Disertó con la competencia de sus grandes prestigios científicos acerca del siguiente interesante tema: La ley de Moisés y los sentimientos de la Sagrada Escritura, según Santo Tomás.

He aquí una síntesis de su hermoso trabajo.

Como entre los doctores escolásticos, así también en Santo Tomás la Biblia ocupa lugar principalísimo.

En la Suma Teológica introdujo varios tratados, que son fundamentales para servir de norma en los estados bíblicos. En su explicación de la obra de la creación expone las reglas de interpretación sancionadas luego por León XIII en su encíclica sobre la Escritura Sagrada. En su tratado de la ley mosaica, nos da una doctrina completa de los sentidos de la Escritura. Santo Tomás, resumiendo los principios expuestos por los padres de la Iglesia, nos unifica y amplía.

Estos principios son el origen divino de la ley mosaica, su bondad, pero también su imperfección en cuanto se acomodaba a la condición de un pueblo de ruda y baja cultura religiosa y moral, al cual era preciso ir poco a poco educando y preparando para entender y recibir el Evangelio.

Los preceptos de la ley los divide el Angélico Maestro en morales, que son los contenidos en el Decálogo; ceremoniales, que son los que regulaban el culto divino y eran la expresión de los sentimientos religiosos

de los hebreos, a la vez que anunciaban y figuraban los misterios del futuro Mesías.

Ultimamente los judiciales o civiles, en los que hizo notar dos cosas sobre todo: el concepto que Santo Tomás tenía de una perfecta constitución política, que debe constar de tres elementos, a saber: de un príncipe que presida y gobierne el Estado; debajo de él algunos que participen del poder, y últimamente el pueblo del cual puedan ser elegidos los gobernantes, y a quien compete la elección de los mismos, de modo que todos tengan alguna parte en el gobierno y todos se interesen por él, mirándole como propio.

El otro concepto se refiere al régimen de la propiedad del suelo, a lo cual se debe impedir la acumulación de la tierra en manos de pocos; antes se debe procurar la división de ella entre todos y la conservación de las heredadas así distribuidas.

El P. Colunga fué escuchado con gran interés, y al final de su elocuente y sabia disertación, recibió merecidos plácemes, al que unimos el nuestro muy sincero.

La conferencia de pasado mañana, domingo, está a cargo del doctor don Francisco Ramos, catedrático de Dogma en el Seminario, versando sobre Carácter teocéntrico de la doctrina de Santo Tomás.

Local. Se arrienda un local para tienda, en la Plaza Mayor. Informará, Benito Félix, Carretera de Ledesma. 8-2

Solar y jardín. Se vende el solar de La Gran Vía, inmediato a la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, y el jardín y panera colindantes al mismo. Darán razón, Plaza del Mercado, 64. 25-16

Se arrienda el piso principal de la calle del Prior, números 9 y 11 (antes Cub Salmantino), en mejores condiciones para oficinas, clínica o industria. Para informes, en el segundo piso de la mismacasa. 8-3

Aviso. Se participa a los señores socios de número del disuelto Club Granero-La Rosa, que pueden pasar por casa del presidente del mismo, Paseo Canalejas, 7, a recoger lo que de la liquidación de dicho Club les corresponde. Al mismo tiempo se les invita al banquete que el día 23, a las nueve de la noche, se celebrará en el café de Fornos, y que será sufragado con fondos de la disuelta sociedad. 8-3

Guarda del campo y ganadero, se necesita en Pedrosillo el Ralo. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores. 8-3

Exportadores: Si queréis estar bien representados, dirigirse a Román Avila, Rodríguez San Pedro, 31, Madrid. 8-2

Se arrienda una cochera. Informarán en la Plaza de Santa Eulalia, números 6 y 7, entresuelo. 8-2

Teatro LICEO Mañana, sábado 2 COLOSALES DEBUT 1.º La formidable pareja de bailes ingleses W 2.º La colosal acionista verdadera estrella del oculto Soberbia presentación Riquísimo vestuario.

Mantones de Manila El representante de la Casa Esteban, de Valladolid, estará en Salamanca, en el Hotel Pasaje, los días 23 y 25, con un inmenso surtido en mantones de Manila. HORAS DE VENTA: DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

NOTICIAS - TELEGRAFICAS - Y - TELEFONICAS

La nota del Directorio del destierro de Unamuno y Soriano

La vista de la causa por el convoy a Tizza.

Alas diez de anoche recibimos quince hojas de telegramas, con tasa de urgentes, depositados en Madrid a las once y cincuenta minutos de la noche anterior. Los recibimos, pues, con veinticuatro horas de retraso. El servicio es importante. Publicamos de él lo más interesante, dejando de insertar numerosas noticias de provincias y del extranjero.

Esta madrugada, con toda puntualidad, celebramos nuestras conferencias telefónicas. De todo el enorme servicio telegráfico y telefónico recibido, damos las noticias que juzgamos de mayor interés.

POR TELEGRAFO

Nota oficiosa del Directorio.

La incautación del Ateneo, el destierro de los señores Unamuno y Soriano y otras manifestaciones.

Madrid, 21 (23.50 n.)—En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno ha resuelto clausurar el Ateneo de Madrid, destituir de su puesto de la cátedra a don Miguel de Unamuno y desterrarle, así como a don Rodrigo Soriano.

La primera medida fúndase en la contumacia y tenacidad con que la citada sociedad, separándose de sus fines y aun contra la voluntad de gran número de sus socios, se viene dedicando a hacer política estridente y perturbadora.

La segunda medida es que no es tolerable que un catedrático, ausentándose continuamente de su cátedra, ande haciendo propagandas disolventes desacreditando a los representantes del poder y al Soberano, que tan benévola y noble acogida le dispensó en su palacio.

Las otras dos medidas se aplicarán a cuantos, sin templa ni razón, se dediquen a soliviantar las pasiones y a propalar calumnias, pues el Gobierno está decidido a gobernar, y cree que gobernar no es esto. Otra cosa sería dejar caer en la abnegación al Poder público.

El presidente del Directorio no se siente molestado por la persistencia en la insidiosa campaña, fundada en su intervención para que se hiciera justicia a una mujer, a su parecer injustificadamente detenida.

Así volverá a proceder en cuantas ocasiones se le presenten, y tiene a gala de su carácter haberse inclinado toda la vida a ser amable y benévolo con las mujeres.

No debe haberse encontrado en su modesta gestión—no obstante los muchos casos que ha resuelto y sigue dispuesto a resolver en que se cruzan cuantiosos intereses ni los muchos nombramientos en que ha tenido que intervenir—cosa más vituperable que esta supuesta protección a una joven alegre cuando la maledicencia no ha cambiado aún el disco.

Es ocasión de prevenir que, además del procedimiento abierto contra la persona que en Barcelona atribuyó a su propia gestión y mediante dádivas, la determinación relativa a la suspensión de cierre de las vaquerías, se ha incoado otro contra un industrial detenido ayer en el mismo despacho del presidente del Directorio, por haber escrito a un su consocio, que aquel se interesaba personalmente en asunto de conveniencia pública que a su estudio había sometido.

Ahora tendrá ocasión el que tal afirmó, de probarlo ante el juez.

El Directorio agradecerá mucho que cuantos tengan conocimiento de que alguien quiere hacer un arma o un estímulo para el logro de sus fines o para explotar incautos, de su influencia o supuestos sobornos, lo denuncie para que los tribunales esclarezcan los casos; pues ya el Directorio está sometiendo tantas conductas a investigación de la justicia, que quiere empezar por someter la suya en todos y cada uno de sus actos.

Difícil es la misión que acepta la por el Directorio, pero éste cada día le va más clara y se va sintiendo más capaz para desempeñarla, sobre todo acompañado de la opinión sana,

por lo que sería antipatriótico y vil abandonarla antes de haber preparado para España el camino de una gobernación normal que pueda ser fecunda.

Admite y agradece todas las asistencias, y de las que de ellas sean aprovechables irá sacando el plantel de personas que, de un modo paulatino, vayan interviniendo en la gobernación pública.

Por fortuna también en el extranjero han comprendido ya el carácter de la actuación del Directorio, no obstante la labor de los que su propia conciencia expatrió o no se adaptó bien a las ideas fundamentales y serias de buen gobierno, por lo que los testimonios de consideración de los Gabinetes de la prensa y la opinión de fuera van siendo cada día más señalados.

La satisfacción de bien servir a la patria no es nunca absoluta, pues siempre ella merece más; pero la relativa de no haberle inferido daño alguno en cinco meses de su actuación, la tiene completa.

El Directorio ha resuelto incautarse en forma del Ateneo, para instalar en él la nueva Asamblea permanente de la producción, para lo que venía encontrando alguna dificultad, que así queda resuelta.»

En el Supremo de Guerra y Marina.

La vista de la causa del convoy a Tizza. El apuntamiento.

Madrid.—Las dependencias del Tribunal Supremo de Guerra y Marina están animadísimo de público momentos antes de principiar la vista de la causa.

Presidió el general Aguilera, constituyéndose la sala de justicia en pleno.

El general Cavalcanti comparece vestido de uniforme de general de división.

El relator señor Cabezas leyó el apuntamiento, relatando minuciosamente los hechos y las actuaciones de las fuerzas que contribuyeron al combate.

Precisa con exactitud las dificultades con que se tropezaba para abastecer la posición días antes del desastre.

El general Cavalcanti telegrafió al general Tuero, ordenándole que llevara el convoy a la posición para abastecerla.

Se formaron dos columnas, mandadas por los coroneles Silvent y Lacanal.

Dice el apuntamiento, que el comandante general de la zona de Melilla, señor Cavalcanti, nada dispuso sobre la forma de llevar el mando, dejando en libertad al general Tuero para describir la forma del ataque a fin de facilitar el convoy.

Declaraciones del general Tuero.

Madrid.—El general Tuero declara que ordenó al coronel Silvent protegiera completamente el flanco izquierdo, y la orden no se cumplimentó.

Lo que dice Cavalcanti.

Madrid.—El general Cavalcanti afirma que las columnas llegaron tarde al punto para el avance, y al preguntarle a los coroneles si podría avanzar, contestaron negativamente, y entonces les dijo:

—Yo avanzaré.

Arregló a las tropas y avanzó hasta la posición, cambiando de rumbo el combate y convirtiéndose el desastre en un verdadero triunfo.

Laretirada—termina diciendo—se hizo ordenadamente.

Declaración de Lacanal.

El coronel Lacanal explica la forma cómo cumplimentó las órdenes, y el coronel Silvent detalla el cometido de las fuerzas a sus órdenes.

Informe del consejero instructor.

El consejero instructor, dice que todos obraron lentamente en algunos momentos, amonestándoles.

Las declaraciones de Silvent y Lacanal, dicen que después de comenzado el avance, no recibieron órdenes para modificarlo.

El general Cavalcanti insiste en sus declaraciones, diciendo que su papel se limitaba a presenciar el combate desde Sidi Amed, pues el mando correspondía al general Tuero.

Conclusiones provisionales.

El fiscal lee las conclusiones provisionales, considerando a los encausados incurso en el artículo 275 del código militar.

El presidente, general Aguilera, manifiesta al fiscal y a las defensas que pueden pedir la lectura de las declaraciones, y el coronel Fernández, defensor de Silvent, pide que se lea la declaración prestada por el coronel Sr. Sigüenza.

El fiscal solicita la lectura de varios escritos y declaraciones.

El general Saro pide que se lea el escrito del fiscal, para revelar los errores de las conclusiones, y hace otras peticiones.

El coronel Martínez Pifreiro pide que se lea otra declaración y el relator lo efectúa leyendo el escrito del general Berenguer, dando instrucciones a Tuero sobre el avance.

Los demás documentos son telegramas y órdenes, y uno de los más interesantes es una carta reservada del general Berenguer al general Cavalcanti, habiéndose de las deficiencias en que incurrió dejando incomunicados cuatro batallones de infantería por ineptitud del general Tuero y de los coroneles Silvent y Lacanal.

Se leen otras declaraciones importantes, diciendo que al entrar en la posición el general Cavalcanti, no le seguía el general Tuero.

Este se defiende de estas acusaciones y se suspende la vista para reanudarse por la tarde.

En la segunda sesión, que tiene lugar a las cuatro, el relator prosigue la lectura de las declaraciones del general Tuero.

Señala el comportamiento de las tropas y elogia a Lacanal.

Dice que el acto de Cavalcanti fué de impaciencia por espíritu militar.

Se lee la declaración del comandante señor Casa y otra declaración del general Tuero detallando la operación.

Justifica sus manifestaciones acerca de la concesión de la cruz laureada a Cavalcanti.

Se lee la declaración del coronel señor Argüelles y la del teniente coronel señor Regino Muñoz.

Leense algunos artículos del Código militar y las declaraciones del general Fernández Sanz, que considera a los coroneles Lacanal y Silvent desacertados y enzalza a Cavalcanti.

También se leen las declaraciones del comandante señor Sigüenza y del coronel señor Despujols, que reconocen la lentitud de las operaciones y no responden categóricamente respecto a la actitud de Cavalcanti.

Para terminar la vista de la causa falta la lectura de cuatro declaraciones, incluso la de Jordana y Berenguer.

Se suspende el acto a las ocho de la noche y se levanta la sesión.

POR TELEFONO

Madrid, 22 (17.15 noche).

La vista de la causa del combate de Tizza.

Segunda sesión.

Madrid.—A las seis de la tarde continuó en el Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa contra los generales Cavalcanti y Tuero, por el convoy a Tizza.

La parte de los salones destinada al público se hallaba completamente llena, con un orden completo.

El general Saro, defensor del general Cavalcanti, leyó un extenso informe en defensa de éste, haciendo resaltar el valor, la disciplina y tacto que en los numerosos combates en que ha tomado parte su defendido, había dado pruebas fehacientes que ponen a salvo toda duda y vacilación.

El general leyó una carta relacionada con el convoy a Tizza, en la que se demostraba el éxito de la operación, la moral del soldado, que fué la base del prestigio del mando.

Como quiera que en esta carta se aludía a ciertas personas, el presidente de la sala llamó la atención al defensor, general Saro, para que se abstuviera de continuar por ese camino.

El general Saro dijo que así lo haría.

El general Aguilera dió las gracias al general Saro, por este gesto tan caballeroso.

El fiscal dijo que era necesario evitar nebulosidades en esta causa, en la que sólo la más perfecta justicia ha de prevalecer.

El coronel Ruiz, defensor del general Tuero, dice que es necesario reconocer la necesidad de abrir una información pública, para que se aclaren todos los extremos que en esta vista causa ofrecen duda.

No es posible, como quiere el fiscal, que se aplique a mi defendido el reglamento de campaña, que existe sólo para guerras regulares, y esta de Marruecos, y especialmente los combates librados en el famoso convoy a Tizza, no presentaba bajo ningún aspecto las características de un combate con fuerzas regulares disciplinadas y reglamentadas por igual.

El general Tuero—continúa su defensor—cumplió fielmente cuantas instrucciones recibió del general Cavalcanti, y si fracasó el convoy en algunos momentos fué debido, principalmente, a que el ganado se espantó y a otros detalles, que revelan lo pequeño que este fracaso fué en comparación con la realidad de combates análogos; lo demuestra el hecho de que las bajas fueron apenas el 2 por 100. Las fuerzas de infantería no pudieron actuar, y las fuerzas de artillería, que eran sumamente escasas, no les fué posible, por estas circunstancias, y la gravedad del terreno, facilitar el acceso a él.

El defendido tuvo que contentarse con ordenar la táctica de movimiento envolvente, disponiendo tan sólo de la mitad de artillería que le correspondía, y a esto hay que añadir que encontró al enemigo en perfecto estado de resistencia, por falta de castigo anterior. Y en esta circunstancia, el código de campaña no puede ser aplicado al pie de la letra.

Hoy, como en aquel entonces, la táctica en el campo de batalla ha de ser circunstancial, tanto más cuanto que nuestras tropas usaban en el combate a que nos venimos refiriendo fusiles antiguos, y si hubieran avanzado en guerrillas de orden abierto, el fracaso hubiera sido completo, disponiéndose tan solo para la defensa de dos batallones a retaguardia.

Indudablemente hay que reconocer que el rasgo del general Cavalcanti, al llegar a la posición en momentos tan difíciles, fué un gesto heroico, pero un poco más meditado, hubiera sido de más felices resultados.

En las guerras mundiales, algunas muy recientes, con toda clase de armamentos modernos, las bajas se han contado por millares en muchos combates que, por su importancia, han sido comentados por todos los ejércitos.

Es necesario pensar detenidamente en las serias dificultades que para la defensa y éxito del último convoy a Tizza, fué preciso vencer, y entonces compaginando los hechos que se desarrollaron en este combate por las fuerzas de mi defendido, no pueden, en ningún caso, como dice el señor fiscal, calificarse de negligencia, pues nada hubo para fundamentar ésta, ya que se cumplió el cometido avanzando las tropas y llegando el convoy a su destino.

En las grandes guerras con ejércitos disciplinados se han visto muchos combates, que, logrando su objetivo, tuvieron millares de muertos y heridos, bajas enormes en el ganado, pérdidas de material y otra serie de perjuicios enormes.

¿Cómo se puede igualar y menos comparar los combates del convoy a Tizza con las acciones guerreras de las grandes guerras?

Por todas estas razones, señores del tribunal, estoy convencido plenamente de que mi defendido, el general Tuero, cumplió con su deber, y por eso, porque cumplió con su deber, pido la libre absolución de mi defendido.

Seguidamente se levantó la sesión, que continuará hoy.

REUNION DEL DIRECTORIO

A las 10.

Madrid.—A las ocho y media de la noche terminó el Directorio su reunión, a cuya primera parte asistió el general Martínez Anido.

El Directorio conoció de un proyecto de ley, relacionado con la Dirección general de comunicaciones.

También se conoció de otro proyecto, que fué aprobado, sobre condiciones higiénicas en los balnearios, y de sanidad en los puertos.

Nota oficiosa.

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa a los periodistas, relacionada con la existencia de cartas dirigidas a sargentos licenciados, en las cuales se les ofrece destinos en propiedad mediante la retribución de cantidad determinada.

La nota dice que es necesario que se denuncie en el Ministerio de la Guerra a cuantos fomen cartas de esta naturaleza para proceder contra ellos.

La tuna escolar madrileña.

Madrid.—Una comisión de la tuna escolar madrileña, vistiendo el típico traje escolar, de cuya comisión formaban parte cinco señoritas, han visitado en la Presidencia al general Navarro.

Este les dijo que el Rey recibiría a la tuna escolar madrileña, probablemente el 26 o el 27.

La tuna tiene organizada una tournée por provincias, con arreglo al siguiente programa:

Día 29, permanecerán en Badajoz y darán un concierto en el teatro López de Ayala.

El día 1.º, harán lo propio en Cáceres.

Desde esta ciudad marcharán a Coimbra y permanecerán en ella tres o cuatro días, desde donde se trasladarán a Oporto, regresando a Madrid por Salamanca.

Muerte de un artista.

Madrid.—Esta tarde ha fallecido el ilustre escultor don Mateo Inurrria, que fué premiado en varias exposiciones universales.

Su muerte ha sido muy sentida.

Línea ferroviaria expedita.

Madrid.—Una numerosa brigada de obreros con material móvil, con máquinas exploradoras, tras de inauditos esfuerzos ha logrado dejar expedita la línea de Avila Madrid; pues aunque lentamente, pueden circular los trenes.

Romanones y Soriano.

Madrid.—Esta tarde, a última hora, fué el conde de Romanones al domicilio del señor Soriano, para despedirse de él.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana

CASINO DE SALAMANCA

La Junta directiva del Casino de Salamanca, tiene el honor de invitar a los señores socios y sus familias, al baile que se celebrará en los salones de esta sociedad, el próximo sábado, 23 de Febrero, de diez y media de la noche en adelante.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles perdonen la falta de invitaciones particulares, ya que por causas involuntarias a la Directiva no han podido hacerse a su debido tiempo.

Salamanca, 22 de Febrero de 1924.—

La Directiva. 2-1

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por bien poca cosa.

La mañana del 23 de Julio último, sobre las cinco de la misma, en terreno del término de la villa de Sieteiglesias de Tormes, trabáronse de cuestión Serafin Sánchez Mateos, su hijo Valeriano Sánchez Polo y Agustín García Tejedor, por si correspondía a éste apacentar una piara de cerdos que custodiaba, en el lugar en que se hallaban. Por tan insignificante motivo, el primero de los citados dió varios golpes con una cayada en la espalda y codo del brazo izquierdo al Agustín, causándole daño que tardó en curar un día.

Al apercibirse de tal agresión Diego Díaz Sánchez, que se encontraba poco distante de donde ocurrían los hechos, acudió para apaciguar la reyerta, y al reprender al Serafin y al Valeriano porque maltrataban al anciano Agustín, el repetido Valeriano le sujetó por los brazos, dándole entonces el padre de éste, Serafin, con la ya mentada cayada que llevaba un golpe en la región occipital, partió media superior, produciendo al Diego lesiones de las que curó a los diez días, y aquél le fracturó por completo la tercera falange del dedo meñique de la mano derecha, por habérsela agarrado cuando lo sujetaba en la forma dicha, doblándose y descoyuntándose. De dicha fractura tardó en curar veinticuatro días, sin quedarle defecto ni deformidad.

Procesado a consecuencia de estos hechos el precitado Valeriano, fué acusado ayer, en la sección primera, por el teniente fiscal, señor Ponce de León, como autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias de ninguna clase, interesando que sea condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 96 pesetas, accesorias y pago de costas.

En cuanto a Serafin, autor de dos faltas, solicitó que, en su día, se expida testimonio de los particulares necesarios para la celebración del juicio de faltas.

Discrepó del fiscal el letrado defensor, señor Arias, sosteniendo en forma alternativa: primero, que el procesado no era autor del delito de lesiones porque fué acusado; segundo, que en el caso de ser considerado como tal, era de apreciar en su favor la circunstancia eximente de legítima defensa, y en último caso, dos atenuantes, la de agresión ilegítima y falta de provocación, debiendo, por tanto, ser reconocida aquella eximente como incompleta.

El tribunal decidirá en la sentencia que ha de dictar.

Varias veces, pero con razón.

Estaba señalado en la sección segunda el juicio-oral de la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, sobre exacciones, contra Lorenzo Ríos Curto, y como otras veces ha ocurrido ya, se suspendió por la falta de comparecencia del procesado.

La decisión del tribunal, ahora como siempre, ha sido adoptada con razón y con justicia, porque el Lorenzo Ríos es un anciano que se encuentra enfermo e imposibilitado para acudir a los llamamientos que se le hagan. Demasiado desgracia tiene.

El licenciado Salvadora.

A los ganaderos.

En terreno reservado y con abundantes aguas, se venden los pastos para 250 cabezas vacunas, empezando y terminándose el aprovechamiento el día que se convenga. Para tratar, con sus dueños, en Coria, D. Evaristo Montero, y en Montehermoso, D. Inocencio Ruano (Cáceres).

15-5

Caballo. Se vende un caballo semental, de tres años, con ocho dedos sobre la cuerda, raza andaluza, pelo caramelo. Por su bonita lámina y buena construcción, ha sido premiado en el concurso de Viñudino, por la Sociedad de Ganaderos. Para tratar con el montañés de Castillejo de Evans, término municipal de Cipérez.

6-2-6

HOY, HOY, HOY - TEATRO MODERNO - HOY, HOY, HOY

LA SIN VENTURA

DERMINA BUSTOS

Cura a: eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Trabajo del autor: PEREZ PUJOL, Farmacia y Droguería.

RELATO INTERESANTE

La vida del Raisuni contada por él mismo.

Rosita Forbes, una inglesa joven, bellísima y gentil, consagra su vida a las exploraciones arriesgadas. Ha recorrido esta mujer excepcional, muchos países misteriosos del Africa, donde ningún hombre se atrevió a internarse. La Sociedad de Geografía, de París, la condecoró, ya hace dos años, por sus pintorescos estudios sobre el oasis de Koutra, lugar inexplorado que Rosita recorrió detenidamente. Ahora se ha decidido a visitar al Raisuni en sus propios dominios, y resultado de esa expedición es el relato que publica en la «Ilustración Francesa», donde aparece la vida y milagros del famoso cabecilla, escuchada de sus propios labios. Veamos cómo Rosita—que así se firma españolizando su nombre la intrépida viajera—cuenta lo que el Raisuni le refirió. «Yo nací en Zinat. Habrá usted visto el pueblo en su camino; un amasijo de casas blancas coronadas de verdes tejados que apenas se vislumbran a cierta distancia y rodeadas de chumberas tan espesas que ni un perro puede atravesar. De niño tenía yo el costumbre de subir hasta la cumbre de las próximas montañas y de permanecer allí horas y horas contemplando la Naturaleza bravia de aquellos contornos. Siempre me he sentido dichoso estando a solas con mis pensamientos. Allí en el horizonte contemplaba yo las colinas de Beni-Mesaier, país originario de mi madre, asombrándome de ver cómo los demás muchachos se limitaban a trabajar sin salir del pueblo, cuando había tanto mundo que recorrer donde podía vivirse libremente. Al cumplir los once años, era yo un muchacho que sabía leer y escribir y que conocía los preceptos del profeta. Mi memoria ha sido siempre maravillosa y aún lo es ahora. Yo recuerdo muy bien todas las palabras que se han cruzado en conversaciones que escuché hace tiempo y puedo señalar el día y las personas que hablaron conmigo. Sentía una gran curiosidad por enterarme de lo pasado; creía entonces, inocentemente, que toda la ciencia está en los libros. Mi error era grande, porque sólo el conocimiento de nuestro vecino es lo que nos proporciona la sabiduría. ¿Qué libro puede decirnos lo que hay en el corazón de nuestro enemigo? Del amigo nada importa saber, puesto que su pensamiento coincide con el nuestro. ¿Pero cómo vencer a nuestro enemigo sino es tatis enterados de sus proyectos? Cuando experimenté el cansancio de mi inacción, procuré reunir a unos cuantos muchachos de mi lugar y cubriéndonos la cabeza con blancos pañuelos y armados de palos que cortamos en los olivares próximos, nos lanzamos a recorrer, en peregrinación, todos los sitios sagrados de la comarca. No llevábamos con nosotros ni alimento, ni bebida. Todo lo buscábamos en los adueros inmediatos. Así transcurrió mi infancia, hasta que me trasladé a Tetuán, donde viví algunos años y donde murió mi padre. Allí me consagré al estudio de las leyes y de la jurisprudencia. Llegué a conocer perfectamente los cuatro Códigos del Islam y a comentarlos, según el espíritu del Corán. Era mi intención ser magistrado y toda mi ambición se limitaba a pasarme la vida ojeando libros. Cuando volví a Zinat, el pueblo decía que yo era un faquir y venía la gente de muy lejos a consultarme como a un oráculo. Mi vida se desliza así de esta suerte, apaciblemente, cuando un hecho inesperado la hizo cambiar de repente. Una noche, a la hora de la cuar-

ta plegaria, llegó a Zinat una mujer. Venía con los vestidos desgarrados, temblorosa, con los ojos extraviados y con huellas sangrientas en los brazos; sin duda había caminado huyendo por espacio de muchas horas sufriendo el sol y el polvo de los campos. Con voz plañidera contó que unos bandoleros habían matado a su marido y a su hijo, y les habían robado todo cuanto poseían. Pedía la infeliz un fusil para vover sobre sus pasos y vengarse. «No habrá—exclamó—un hombre que me siga? Unos cuantos jóvenes se prestaron a venir conmigo. Pusimos a la mujer sobre un caballo y marchamos durante toda la noche, en la oscuridad, buscando el rastro de los malhechores. Por fin los descubrimos en una hondonada, donde se habían detenido para refrescar sus pies en un riachuelo. Hubo lucha terrible; los gritos ahogaban el estruendo de los disparos. Logramos matar a todos y recuperar lo robado. La mujer cortó la cabeza del que había asesinado a su marido y se la llevó consigo, para que el criminal no pudiera entrar con su cuerpo completo en el paraíso de Mahoma. Mi vida cambió de rumbo por aquella mujer. Desde aquella fecha, ya no me bastaron mis libros, ni sentía la necesidad de tener siempre un techo sobre mi cabeza. Me acordaba de lo que se decía de los nacedores de mi madre: que había nacido en la silla de un caballo y con un fusil en la mano. Reuní, pues, una banda de jóvenes y nos fuimos a vivir a las montañas, libres y felices, donde nadie pudiera alcanzarnos. Otro día seguiremos reproduciendo el relato de Rosita Forbes, porque sus dimensiones exceden del espacio que podemos disponer en estas columnas. Es cuestión de un poco de paciencia.

En Salamanca se carece de cisco.

Sin duda por la crudeza del tiempo, o por causas que desconocemos, es lo cierto que no hay existencias de cisco en esta glacial temporada de invierno. El hecho es verdaderamente insólito, y sería conveniente que el go-

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM. Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximamente salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPIO. De Bilbao, el 24 de Febrero; de Santander, el 25 de idem; de Coruña, el 27 de idem; de Vigo, el 28 de idem, el vapor Spaarndam. Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 439,50. Idem idem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 432,75. Includidos todos los impuestos. SERVICIO RAPIDO NUEVE DIAS A LA HABANA. Saldrá de Santander, el 30 de Marzo; de Coruña, el 31 de Vigo, el 1.º de Abril, el nuevo y magnífico vapor de 25.400 toneladas de desplazamiento. Volendam. Precio del pasaje en tercera clase: Para la Habana, 449,50; para México, 492,85. Saldrá de Santander, el 20 de Abril; de Coruña, el 21; de Vigo, el 22; el magnífico vapor de 22.070 toneladas de desplazamiento. Ryndam. Precio del pasaje en tercera clase: Para la Habana, 439,50; para México, 482,75. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ullasra y Hijo, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Davis y compañía, en Vigo.

bernador civil, señor de la Dehesa, adoptase alguna determinación para averiguar la causa motivadora de esta crisis, que coincide con el conflicto que hace días se produjo por haber anulado la autoridad gubernativa un listín de precios que era manifiestamente injusto e irritante.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Cotizaciones, Del día 20, Del día 21. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, Acciones del B. de España, Banco Español R. de la Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles M. Z. A., Compañía A. de Tabacos, C. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Francos belgas, Francos suizos, Liras, Escudos portugueses.

Tabla reguladora en la Cooperativa de funcionarios.

En la última asamblea que celebró la Cooperativa de funcionarios, se indicó el proyecto de establecer una tabla reguladora de carnes, nombrándose a este efecto una ponencia, constituida por los señores Ducl, Avila y Ortiz, de la junta administrativa de la Cooperativa. La Junta provincial de abastos, se hizo eco de este propósito, y con objeto de encarnarle en la realidad, designó de su seno una ponencia, formada por los vocales Villoria y Prieto, a fin de que se entrevistase con la elegida por Cooperativa de funcionarios, para establecer las bases del establecimiento de la tabla reguladora. Anoche, a las siete, se reunieron por vez primera ambas ponencias, asistiendo también el fiel del matadero, señor Lucas Sánchez, en el despacho oficial del alcalde. Durante la reunión se cambiaron extensas impresiones, cristalizando éstas en verificar un ensayo en la indicada Cooperativa vendiendo carne unos días y el resultado se comunicará a la Junta de abastos, para adoptar una resolución definitiva. Se sacrificarán al efecto algunas reses vacunas, que se expendrán en el local hoy destinado a pescadería, y como en ello pondrán toda su buena voluntad, están seguros de conseguir suministrar a los señores socios este artículo de primera necesidad. Por tanto, han aceptado los ofrecimientos hechos por nuestra primera autoridad municipal, e instalarán muy pronto un puesto en el Mercado de Abastos, donde podrá surtirse todo el vecindario. Asimismo tiene en estudio el establecimiento de una tahona para el suministro de pan a sus asociados. De ello nos felicitamos y deseamos que la Cooperativa vea realizado el deseo de todos los ciudadanos, que sólo aspiran a poder vivir con sus modestos sueldos, insignificantes hoy para sufragar el coste de los artículos de primera necesidad. Deseamos que este ensayo sea fructuoso, porque de esta manera se solucionará, en parte, el problema de las carnes en Salamanca y el cual no podemos explicarnos exista en esta ciudad, tratándose de una provincia esencialmente pecuaria.

Venta de casas y solares en el paseo de Canalejas, de gran extensión, conocidas por casas de Melquiades Alvarez. Tratar con éste, Ronda de Sancti-Spiritus, número 61. 15-a-1

Espigadero. Se arrienda el espigadero de San Cristóbal de la Cuesta, para mil doscientas cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo. 8-5

Ama de cría, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informará Angela Barbero, en Babilafuente. 4-4

Se venden, a seis kilómetros de Salamanca, en la carretera de Ciudad Rodrigo, de 80 a 85 hectáreas de labor, 61 áreas próximamente, de viña, y 185 áreas de prado cercado, buena casa y posesiones. Informarán en el Montalvo de Sangrita. 10-6

NOTICIAS

El día de ayer fué de más agradable temperatura. No llovió ni nevó, y la licuación de las nieves facilitó el tránsito por la vía pública.

DOCTOR ESTELLA Cirujía y Medicina infantil. Abrió su consulta, a partir del día 18 de Febrero, de diez a una. Echegaray, 1, entresuelo

DOCTOR A. TRIAS PUJOL Catedrático de la facultad de Medicina CIRUGIA GENERAL Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

DR. PEÑA Especialista en enfermedades urinarias. Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Avenida de Pirat, 43, duplicado.

ESPECIALISTA EN PARTOS MEDICINA GENERAL DR. J. PÉREZ MARTÍN Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Nemesia Trilla Garzón, Ana Martín Gaité. Defunciones.—Teresa Sánchez Cabezas.

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL

LA ELECTRICISTA SALMANTINA (SOCIEDAD ANONIMA) Habiendo acordado la Junta general de accionistas en la sesión que celebró el día 14 de los corrientes, el reparto de dividendo por valor de un 5 por 100 libre de impuestos sobre el capital que representan las acciones, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que pueden pasar a cobrar el importe del mismo mediante la presentación de sus respectivas acciones por las oficinas de esta sociedad (plaza del Mercado, número 63) de once a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. Salamanca y Febrero de 1924.—El administrador, Eduardo Jarrin. 3-a-2

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo. 2-2

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO MEDICINA GENERAL Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas. RAYOS X Zamora 35, 2.º—Consulta, de diez a una. 1-1

MATILDE SANZ Enfermera del Instituto Rubio MASAJE Y ASISTENCIA A DOMICILIO TRAVIESA, 2. v. y ml.

Por este Rectorado se han tramitado los siguientes despachos: Al director del Instituto de Zamora y para su entrega al interesado, el título de bachiller de don Zacarías Manzano. Al decano de Medicina el expediente

de don Rafael López Calzada, que procedente de la Universidad de Madrid, viene a continuar sus estudios en esta Facultad de Medicina.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sí filíticas Plaza del Mercado, núm. 52, 1.º. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml, v. y d.

EL DOCTOR SANDOVAL ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1. mt. v. y d.

SEIRULOLO Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Doctor Riesco, número 56. Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

Vendo automóvil Overlan seminuevo, cinco asientos, completamente equipado, modelo 1923, nueve meses uso. — Informarán: Garage España. Paseo Canalejas, núms. 18 y 22. 30-20

Sarna Antiséptico Martí, es único que cura sin baño. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina. Venta en todas las farmacias. h. 31 D. 10-8 m.

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company" Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ Valladolid.-Libertad, 14 y 16. Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores; grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor. REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ Pérez Oliva, 8, principal. 2-1

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, número 9, Salamanca. CONSULTA De diez a una y de cuatro a seis.

EMULSION HEREDIA De aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa, más fresca que la de Scott. Se vende por kilos. Farmacia de Heredia. Rúa, 45, Farmacia —Salamanca —a-h-29 F

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHS. Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales. Propietario: GREGORIO BARRAGAN RESTAURANT PASAJE

Sarna, roña Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

GRAN FORNOS : : CAFE - RESTAURANT : : DE VICTORIANO MARTIN PLAZA MAYOR, 47. TELEFONO NUM. 33.

Chicharrones estilo Madrid, muy superiores, vende al reducido precio de 3,50 el kilo la Casa CERECEDA CARCEL NUEVA, 6. Teléfono 342. 5-3

¡Muy baratos! Chicharrones riquísimos, vende a 350 pesetas kilo el acreditado establecimiento de comestibles de HABACUC GARCIA Gran surtido en todos los artículos del ramo : : Ramos del Manzano, 29 y 31 (CUATRO CALLES) 5-3

CAFE RESTAURANT NOVELTY Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croissants y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114. 5-3

Supresión de las conferencias de la Casa del Pueblo.

Nota oficiosa. «El Centro Cultural Obrero, deseando rendir homenaje de cariño a su presidente D. Miguel de Unamuno, y de conformidad con los oradores, ha acordado suspender las conferencias sociales, organizada para el curso actual. La excelsa figura del Sr. Unamuno, que tan pródigamente dió su cultura extraordinaria a la ciudad y muy especialmente a las clases obreras, no puede ser sustituida en nuestro Centro, que vivificaba el insigne maestro con su poderosa mentalidad.»

Gran vivero de vides americanas, en Zamora. El viticultor de esta capital, Juan Gato Martín (Plaza Mayor, núm. 1), pone en conocimiento del público que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides injertadas sobre patrones americanos, de las mejores variedades y barbados sin injertar. El vivero se halla en esta capital, en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen. Se darán cuantas explicaciones sean precisas, sin gastos de ninguna clase. Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente lo desee. Los propietarios de tierras que deseen convertir las en viñas, esta casa hace las plantaciones, previos contratos a satisfacción, dando toda clase de facilidades para el pago. Para informes y pedidos, Juan Gato (Plaza Mayor, núm. 1); el vivero, Arrabal de Olivares, Zamora. 15-a-15

FLORENTINO RODERO Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. CORRIÑO, 30.-BAJO LOS SOPORTALES.

PIANOS Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que le pueda ocurrir durante cinco años.—Pianos de manubrio y armonios.—Reparaciones, afinaciones y alquileres.—Acordeones, instrumentos de cuerda y accesorios.—Música impresa y Rollos de pianolas. Casa De-Bernardi PEREZ PUJOL, 6 y 7, SALAMANCA

Restaurant y Pastelería Viuda de Fraile. Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 pas.; idem tres platos, sin langosta, 3,50; idem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche. Corriño, 12. — Teléfono 406. SALAMANCA

Imprenta y librería de Hñez SALAMANCA

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca :

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo. Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aun es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja. El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren AVISO MUY IMPORTANTE.—Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la Harina Malteada, de la Casa Glaxo, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con Glaxo es mejor. Exíjase que sea Harina Malteada de la Casa Glaxo. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.—Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y C.ª, Montero, 18, Madrid. Casas que venden el GLAXO: Enrique Prieto, Plaza Mayor, 16. Centro Farmacéutico, Dr. Piñuela, 3. Gaspar Escudero, Plaza de la Verdura, 9. Juan José Villalobos, Dr. Riesco, 36 y otras. Representante en Salamanca, Alejandro Hernández Arroyo, P. de la Libertad, 2. 3. 19. 29



Ciudad-Rodrigo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Renovación del Ayuntamiento. Nuevos concejales. Nombramiento de cargos. Toma de posesión.

El martes por la tarde comenzó a circular la noticia de que los concejales que forman el actual Ayuntamiento serían renovados, a excepción del alcalde, confirmando más tarde la noticia.

Dicho día, a las ocho de la noche, que era la hora señalada para la renovación, fuimos a la Casa Consistorial, donde estaban reunidos el Ayuntamiento anterior y los nuevos concejales, dando comienzo la sesión, bajo la presidencia del delegado gubernativo, Sr. Zabala Valdés, el que dió lectura de una comunicación, por la cual cesaban todos los concejales que forman en anterior Ayuntamiento, saliendo en el acto del salón de sesiones, ocho o diez, que serían los que asistieron de los salientes.

A continuación dió lectura de los nuevos concejales que habían de formar el nuevo Ayuntamiento, siendo éstos el comerciante D. Manuel Sánchez y Sánchez, el administrador de loterías D. Esteban Bravo, el maestro de obras D. Esteban Morales, el presidente del Círculo obrero D. Antonio Matías Rico, el cerrero don Anacleto García Tabarez, el ferretero D. Ladislao Trinchet Avila, los propietarios D. Arturo González Amaro y D. Santiago Martín García, el obrero Enrique Izquierdo, los labradores D. Constantino Benito y don Segundo Lobato García y don Juan Antonio Pérez, y los comerciantes D. Fernando Díez Martín y don Baldomero Martín. El señor Delegado dió posesión a todos, retirándose a continuación.

El nuevo Ayuntamiento continuó reunido para el nombramiento de cargos y comisiones, quedando formado en esta forma:

Alcalde, D. Calixto Ballesteros; primer teniente alcalde, D. Santiago Martín García; segundo, D. Esteban Bravo; tercero, D. Anacleto García Tavárez; síndico, D. Ladislao Trinchet Avila; suplente de síndico, don Fernando Díez Casanueva.

El Ayuntamiento saliente estaba integrado por el alcalde D. Manuel M. Cascón, que presentó la dimisión, y los concejales D. Víctor Aparicio, D. Angel Martín González, don Antonio Salicio, D. Manuel Rubio, D. Juan Francisco López, don Manuel Calagay, D. Benito González, D. Eduardo Rodríguez, D. Natalio Martín, D. Ricardo Sangalo, don Paulino Risoño de Sarapas, Ricardo Medina y D. Domingo Lobato (fallecido).

A los noventa y ocho años ha fallecido el que fué más de cincuenta años portero del seminario conciliar de ésta, don Valentín Ramos. A sus hijos enviamos nuestro sentido pésame.

Arráz: z.

Los funerales del suboficial señor Vidal, víctima del accidente ferroviario de ayer.

El suboficial muerto en la catástrofe ferroviaria de Navacerrada, se ha confirmado desgraciadamente, que es hijo de esta provincia, en la que reside su familia, y pertenecía al regimiento de La Victoria, estando el infortunado Vidal en Larache, con el batallón expedicionario de aquel regimiento, que prestó sus servicios en aquella zona.

Estaba destinado al regimiento de Saboya, y cuando ocurrió el accidente ferroviario, venía a Salamanca a recoger su familia para incorporarse al nuevo regimiento.

Los funerales se verificarán hoy en Avila, y parece ser que el regimiento de La Victoria estará representado en el acto fúnebre, pagando el entierro y la sepultura.

Descanse en paz el desgraciado suboficial y reciba su familia, como asimismo el regimiento de La Victoria, la expresión sincera de nuestro sentimiento.



D. Rodrigo Soriano.

LA UNION SALMANTINA

SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de administración de la misma convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, para tratar del examen y aprobación de las cuentas, balance e inventario correspondiente al ejercicio de 1923, que se celebrará en su domicilio social el día 1.º de Marzo próximo, a las seis de la tarde.

Para poder acreditar el derecho de asistencia a dicha junta, se hace necesario el depósito de acciones en las oficinas de la misma, bajo resguardo que se facilitará todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el día 23 del corriente mes.

Salamanca, 18 de Febrero de 1924.—El presidente, Lorenzo Aniceto.—El secretario, Esteban Blanco. 2-a-2

Próximas conferencias de Biología.

EL PADRE JOSE A. LABURU, S. J.

Para rendir un homenaje de despedida al Excmo. Prelado, los Luises han organizado unas conferencias científicas de Biología, que dará en el Paraninfo de la Universidad, a las seis de la tarde, los días 25 y 26, el reverendo padre José A. Laburu, S. J., profesor de Biología en el colegio Máximo de Oña.

El ilustre conferenciante les ha dado ya con mucho aplauso en Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Burgos y Valladolid. En todas partes el público ha salido satisfechísimo de las conferencias, pues los misterios más recónditos de la ciencia biológica, los hace patentes y populares con su pensamiento claro, palabra fácil y estilo puramente ameno y sugestivo.

El público, al verle, cree estar

viendo una novela, pues tal es la descripción gráfica que hace de los problemas y funciones vitales. Orador al mismo tiempo, el conferenciante sabe remontarse de las más insignificancias de la vida microscópica, a los más áridos y trascendentes problemas de la Filosofía y la Teología.

Los temas que desarrollará en los dos días consecutivos, serán los siguientes: «La evolución de la vida» y «La psicofisiología del instinto natural.»

El Excmo. Sr. Obispo y Patriarca de las Indias, presidirá ambos días las conferencias y a ellas serán invitadas todas las autoridades salmantinas y profesorado de la Universidad, Facultad, Instituto y Magisterio.

La entrada será por invitación. Estas se pueden recoger en el centro de los Luises (Serranos, 2), de seis a ocho de la noche.

Ya por la asistencia del prelado a dichas conferencias, como por la bien merecida fama del ilustre biólogo jesuita, esperamos que todo el público culto de Salamanca acudirá los días 25 y 26 a oír las conferencias del sabio P. Laburu.

Las oposiciones a escuelas.

Ayer por la mañana, aprobaron las siguientes opositoras.

Número 49, Vicenta Fuente Garrrote, 41,5 puntos; número 51, Dolores Gallego de la Rúa, 32,8; número 52, Ana García Aguilar, 44,3; número 53, Amelia García Blanco, 39,1; número 55, Scifa García Casas, 44,5; número 56, Teresa García Castro, 34,2; número 57, Etelvina García Delgado, 46,7.

Para hoy están convocadas desde el 58 al 68.

Por la tarde, aprobaron los siguientes opositores:

Número 52, Andrés Lado García, 37 puntos; número 54, Abelardo Ramos García, 40,4; número 55, José Redondo García, 36,5; número 56, Francisco Sánchez García, 40,8; número 57, Manuel Livián Sánchez García, 46,8; número 58, Manuel Sánchez García, 40,8; número 59, Celso Santamera García, 38, y número 60, Manuel Sayagués García, 47,5.

Están citadas para esta tarde del 61 al 71.

No queremos que pase más tiempo sin elevar un ruego a la autoridad gubernativa, solicitando de ella que mande una pareja de Seguridad al local donde se verifican las oposiciones, a fin de mantener el orden y la corrección, pues hace tres días asistimos a presenciar las oposiciones, y nos marchamos sonrojados de la escasa cortesía e ineducación que observaban algunos jóvenes, hasta el punto de que el digno presidente, señor Morales, tuvo que intervenir

personalmente, arrojando del edificio a gran número de oyentes, que sólo van a dar la sensación de una incultura que no es adecuada a Salamanca.

LOS TEATROS

BRETON. — Sigue Roger la Honte causando la admiración del público, que en gran número acude a este favorecido coliseo.

MODERNO. — Ayer se proyectó Margot en el Canadá, interesante película, en la que se ven preciosos paisajes nevados. Gustó mucho. Hoy se estrenará La sin ventura, adaptación de la novela de El Caballero Audaz.

Este film tiene cerca de 4.000 metros y ha costado 600.000 francos.

Los exteriores están hechos en Madrid, Córdoba y Ronda, y los interiores, en el estudio de Levinsky, París.

Intervienen más de 2.500 artistas franceses y españoles y es presentada en Francia, Suiza, Inglaterra y Bélgica, por los establecimientos Aubert, de París.

Mademoiselle Legrand, la bellísima y genial artista del Gran Casino de París, interpreta a maravilla en el film, el role de Ambarina, la hermosa pecadora irredenta, protagonista de la novela.

El gran actor mister Donetián, es el director de escena y encarna admirablemente el papel de Julio Monreal.

Intervienen bellas artistas españolas como Maruja Lopetegui, Estrella de Ulla, la señorita Miralles y el actor español Emilio Díaz.

Alza mundial de los precios.

Las estadísticas publicadas en el último número de la Revista Internacional del Trabajo, acusan un movimiento general de alza de los precios en todo el mundo.

Según dichas cifras, los precios al por mayor indican una tendencia más o menos marcada al alza en la mayoría de los precios, que pueden ser divididos, a este respecto, en dos grupos. El primero comprende Alemania, Rusia y Polonia, en los cuales el movimiento se señala de un modo constante desde hace algunos meses, a consecuencia de la situación económica general y la depreciación de los cambios. Forman el segundo grupo, España, los Estados Unidos, la India, Noruega, los Países Bajos y Nueva Zelanda, donde los precios no muestran un alza sensible, sufriendo más bien fluctuaciones sin gran importancia.

En Alemania, los precios al por mayor suben sin interrupción; incluso han sufrido recientemente un

alza superior a la del curso del dólar, hasta el punto de que los precios de gran número de productos manufacturados son actualmente más altos en Alemania que en el resto del mercado mundial. Según los índices publicados en el «Frantfurter Zeitung», el valor oro de los artículos del grupo mineral alcanzaba, a principios de Octubre, al doble del anterior a la guerra, y en cuanto a los productos de la industria textil, su valor era vez y media más elevado. Tan sólo los artículos alimenticios tienen precios aún inferiores a los que rigen en el resto del mundo.

Por lo que toca a los precios al detalle, se registra una pronunciada elevación en Alemania, Rusia y Polonia, así como en Austria y en Hungría. Manifiéstase ligera alza en Bélgica, en Francia, en Finlandia, en Italia, en Inglaterra y en los Estados Unidos, permaneciendo estables los precios en África del Sur y en España, y tendiendo a la baja en Egipto, en Noruega y en Luxemburgo.

Respecto a Alemania, las observaciones precedentes se aplican igualmente al coste de la vida, pues las fluctuaciones de los precios al por mayor repercuten sobre los precios al detalle en menos de una semana.

Los precios muestran firmeza en los países de ultramar, Canadá, Estados Unidos, África del Sur, Australia y Nueva Zelanda. Sin embargo, se manifiesta una tendencia a la baja en Australia y a la subida en Nueva Zelanda. Este último aumento es probablemente imputado al aumento de los precios de las carnes importadas de Australia.

En pública y extrajudicial subasta.

se venderán, el día 29 del presente mes, en la notaría de don José Martín López, las siguientes fincas: Un edificio enclavado en el casco del pueblo de La Orbada, destinado a molino harinero, con su maquinaria; una parcela de terreno con varias edificaciones, y nueve kilómetros de línea de conducción eléctrica, que cubre la red de Pajares de la Laguna a Parada de Rubiales, con derivación hasta La Orbada, con central completa y aparatos de protección.

El pliego de condiciones, donde se describen y valoran los referidos bienes, y la titulación correspondiente, estará de manifiesto en la precitada notaría, todos los días laborables, de diez a doce. 5-a-2

Se venden parcelas de terreno en lo más sano de la población, Avenida de Campoamor (antes del Depósito de Aguas). Para informes, Ramón Martínez, calle de Meléndez, número 1, y Francisco Lucas, calle de García Barrado número 62. 15-14

Caballos. Se venden dos caballos: uno de seis años y el otro de ocho. En la Glorieta, número 14, darán razón. 6-4

Cochera. Se arrienda una cochera, capaz para seis automóviles. Informarán, Sánchez Ruano, 20.

Vacas. Se venden siete vacas de pura raza holandesa, muy baratas. Para tratar, con Tristán Gómez, en Aldeatejada. 5-5

Pastos. Se arriendan para 700 cabezas lanares, en la dehesa de Rodillo. Para tratar, con los renteros de dicha finca. 8-5

Automóviles. Se venden dos: Uno Hispano-Suiza, 12-15, seminuevo, y otro Renault, con dos carrocerías. Informará, señor Esperabé, Gibraltar, 6.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 6, del Corral de Guevara (calle de Liberos), que consta, además de numerosas habitaciones, de corral, jardín, paneras, etcétera. Para informes, Meléndez, 18, segundo, o en la misma casa.

Gran ocasión. Se vende un chasis turismo, marca «Georges-Roy», fuerza 15 HP, en perfecto estado, pues no ha recorrido más de mil kilómetros. Puede verse en el Garage Moderno, Paseo de la Glorieta, donde informarán del precio y condiciones. 18-6

Los que gastan accesorios para automóviles del:

Garage España

lo dicen: son los mejores y más baratos; precios de fábrica. Antes de comprar consulte: tar y os convenceréis: PASEO DE CANALEJAS, 18. 7-4

Desde Peñaranda

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El mitin sanitario que tendrá lugar muy en breve en el teatro de Celderrón (pues aunque pensando celebrarlo el sábado 23 de los corrientes, se ha aplazado a causa del mal tiempo reinante para fecha cercana) ha despertado tan gran interés en esta ciudad, que la Junta organizadora se ha visto asediada por el pedido de localidades, en vista de lo cual ha tomado el acuerdo de invitar a las autoridades y algunas corporaciones, que ocuparán las butacas y palcos, dejando el patio a disposición del público.

No es necesario una propaganda de pensar, porque el éxito del acto está descontado. Ha sido suficiente anunciar los oradores que en él intervendrán, para que el pueblo mostrara su anhelo en presenciarlo.

Ya saben nuestros lectores que hablarán los Sres. D. Luis de Dios, don Gonzalo García Rodríguez, don José Sánchez Bustos y D. Agustín del Cañizo; grandes y estimadas opiniones en la provincia sobre cuestiones de higiene.

Y no hace falta ser profeta para asegurar la concurrencia al acto, en el que, como antes decimos, están interesados todos los peñarandinos, y de él enviaremos reseña amplia, por que así lo requiere la importancia del acto.

Una noticia que nos ha causado gran alegría.

Se ha ordenado por la superioridad que los trabajos de construcción del ferrocarril anhelado de Avila-Peñaranda-Salamanca, sean activados a fin de poder inaugurar cuanto antes la línea.

Nos vanagloriamos de ello y confiamos que este interés patrio será apoyado por todos.

Asistimos a la sesión celebrada en el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde accidental don Venancio Redondo.

Entre todos los asuntos (aprobación de cuentas, etc.), se destacó un informe de la comisión de instrucción pública, que fué aprobada en su integridad, mereciendo el aplauso de la corporación y el nuestro que no le regateamos por ser de justicia.

Seguimos molestados por el intempestivo temporal de nieve, viéndose desanimadísimo el mercado de hoy, jueves.

Esto ha influido en el ánimo de la comisión organizadora del mitin sanitario que había de celebrarse en esta, para su aplazamiento, en vista del reinante periodo de frío y de nieve.

Ayer falleció el estimado artesano Agustín Sánchez, persona que disfrutó en vida de muchas amistades.

A la conducción de su cadáver al cementerio, asistieron, a pesar del mal tiempo, numerosos amigos de la familia doliente.

Sus hijos, don Esteban y doña Antonia, y muy especialmente nuestro dilecto amigo don Arturo San Feliciano, hijo político del finado, sus nietos y demás familia, saben que participamos sinceramente en su dolor.

Qué ñas.

Jueves 21-Febrero-1924.

Se gratificará a la persona que devuelva un libro de muestras de cintas de colores, perdido entre las calles del Prado y Espoz y Plaza Mayor. Informarán, Zamora, 1 y 3, sombrerera. 8-2

Carro valenciano, seminuevo, se vende con mula, arros y todo, todo unido. Razón, guarnicionería de Salvador Justel, Dr. Riesco, 57. 4-3

Venta de fincas, en Fregeneda, de la propiedad de doña Emilia Madurga. Se venden juntas y separadas. Para informes, en Fregeneda, don Rustaquio Madurga, y en Salamanca, re-aurant de la señora Viuda de Fraile, Corriolo, número 12. 8-7

LA HERNIA

Grandioso invento BRINSSON.—Su curación.

LA HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos. Asegurar la curación es un engaño y demuestra desconocer el origen y proceso de la HERNIA. El Instituto Moderno de Madrid, Plaza de Santa Ana, núm. 11, pral., garantiza la contención de la HERNIA MAS VOLUMINOSA, con el gran invento Brinsson, última palabra de la Ciencia, y lo somete al examen de toda clase médica. El sistema Brinsson permite todos los trabajos sin molestia. Evita los peligros de la estrangulación, es invisible y el más científico. Los niños se curan radicalmente.

Faja Brinsson.

Modelo exclusivo para vientres voluminosos, operados y delicados. Recomendada para el estómago, riñón, hígado, matriz, etc. Se adapta como un guante y reduce el vientre más rebeldé. El especialista del Instituto estará en SALAMANCA los días 24 y 25 del actual, visitando en el Hotel Términus, de diez a una y de tres a siete. El Instituto Moderno, único en España, construye toda clase de aparatos bajo dirección facultativa. 21-22-23 F

Se pone el Sol y continúa el Día gracias a la lámpara ORVAZ

Representante en la provincia de Salamanca:
MARTIN GIL
Doctor Riesco, 51. — Salamanca.

Los sordos oyen.

La sordera vencida por la electricidad.

El aparato Acústico Alemán (Deutsche-Akustik Apparat) es el único en el mundo que por su científica construcción permite percibir en el acto los sonidos más débiles, consiguiendo con su uso reeducar el oído del paciente, aminorando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento.

El director del Instituto Moderno, único representante general de las casas constructoras alemanas, acaba de regresar de Alemania con nuevos modelos de aparatos «Gran Potencia» para teatros, confesiones, conferencias y la última creación alemana definitiva para largas distancias, con los cuales efectuará ensayos extraordinarios en Salamanca los días 24 y 25 del actual, en el Hotel Términus, de diez a una y de tres a seis. Folletos gratis. Casa en Madrid, única en España, Instituto Moderno, Plaza Príncipe Alfonso, 11. 21-22-23 F